

La patria del sabio español Jorge Juan

(Continuación)

Poderosa razón moral

Y si la ley no nos diese tan clara la razón, la familia misma del ilustre marino nos la hubiese dado con extraordinaria fuerza.

Los mismos cronistas que se empeñan en hacer á Jorge Juan natural de Novelda, vienen á contarnos, que la familia de Jorge Juan, quería que su ilustre vástago fuese monfortino. Veámoslo.

Dice Gimeno: «Nació (nuestro biógrafo) en la villa de Novelda... donde se hallaban sus padres... (que residían de ordinario en Alicante) con el motivo de cuidar de las haciendas que en aquella villa tienen de su casa: si bien llevaron a bautizar el recién nacido a Monforte lugar distante una legua de Novelda y que se reputaba entonces calle de Alicante, para que con el tiempo pudiera gozar de los privilegios que tienen los hijos de aquella ciudad.»

Y Figueras: «De las investigaciones que hemos hecho... resulta cosa probada, que el padre de don Jorge, natural de Alicante y la madre de éste hija de Elche, habitaban en la primera de estas ciudades. Sintióse ella embarazada, ocurriosele al esposo la idea de que su hijo no naciera en sitio, que como Novelda o Alicante formaba señorío, y para conseguir su propósito trasladó el matrimonio á una hacienda que estaba en término de Monforte, y allí fué donde Jorge Juan vino al mundo, según los deseos de sus progenitores.»

Más explícita la redacción del «Boletín del Secretariado» (1), dice: «Jorge Juan y Santacilia nació en la casa de la hacienda llamada de Hondón de este término municipal propiedad de los señores Conde de Luna, deudos cercanos de los padres de tan ilustre vástago... quienes, por razón de su nobleza sin duda, no quisieron que su hijo recibiera las aguas bautismales en el pueblo de su naturaleza, feudatario entonces del Señorío Territorial de los Marqueses de la Romana, prefiriendo fuese bautizado en el inmediato pueblo de Monforte que era libre o de Patronato Real.»

¿Quiérese más? Todos cuantos han escrito sobre el particular, sin excluir a D. E. Abad Navarro (2) coinciden en que la voluntad de los padres de Jorge Juan fué, por unas u por otras razones, darle naturaleza en Monforte; ¿por qué empeñarse en deducir contrarias consecuencias?

El nacimiento es un hecho jurídico, con sus consiguientes efectos civiles, y hoy que triunfó ya aquel principio consagrado por el Ordenamiento de Alcalá, de cualquiera manera que uno quiera obligarse quede obligado, ¿cómo sustraernos al valor incontrastable de una voluntad bien ostensible? Jorge Juan es monfortino, porque monfortino quiso su familia que fuese.

(Continuación)

LA QUERALLA DEL ARQUITECTO EL POPULAR en el Juzgado

«Continúa en sus trece» el arquitecto municipal, y en vez de dejar el cargo para el que en pública sesión del Ayuntamiento le dijo un señor concejal que no servía y nosotros se lo hemos repedido unas cuantas veces y se lo re-

(1) Núm. 142.—Alicante 1902.—Tomo 2.º de Visitas a los Ayuntamientos de la provincia.—Alicante 1905.
(2) Núm. 18 de «La Flecha», ya citado.

petiremos algunas más, en vez de marcharse, repetimos, y dejar el puesto para que lo ocupe quien tenga aptitudes, se querella contra EL POPULAR, contra nosotros, que no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber, procurando que los dineros del pueblo no se inviertan en sueldos inútiles, por el estilo del que recibe este funcionario que funciona muy mal y que casi casi no funciona.

Esto hemos hecho y ese pundonoroso funcionario, ese caballero correctísimo que en tanto estima su decoro profesional, otorga poderes a los curiales para que en nombre de su título injuriado, se nos persiga criminalmente y se nos envuelva en un proceso.

Si cree ese funcionario que con el procedimiento que ha adoptado ha de conseguir sobrecogernos y acobardarnos, se engaña solemnemente; ya hemos dicho y repetimos que tenemos el convencimiento más íntimo de que hemos obrado dentro de nuestro perfecto derecho e inspirados en un alto espíritu de justicia, por eso no nos amedrantan, ni tampoco nos envalentona, que se nos someta al recto juicio de los tribunales, cuando en ellos tenemos fe de verdaderos creyentes y a ello guardamos el acatamiento y respeto que a su alta investidura corresponde.

No hemos de sentir espanto de que los tribunales nos juzguen; no hemos de retractarnos de nuestras críticas a un funcionario que nosotros contribuimos a que perciba un sueldo que si bien es mezquino, aun resulta excesivo como pago a los servicios que presta. Al Juzgado municipal fué nuestro director y allí sostuvo en todas sus partes lo que en el periódico se ha dicho, ante el señor juez de instrucción compareció ayer para declarar en la querrela criminal que se le sigue y también ante tan respetable como dignísima autoridad se afirmó en cuanto tiene dicho.

¿Podía ni debía modificar el criterio sustentado en estas columnas? Hubiera sido esto rectificar la verdad; negar que el arquitecto municipal no cumple a satisfacción del Municipio en las funciones de su cargo.

Esto se le ha dicho en pública sesión del Ayuntamiento; se ha dicho que es un funcionario inepto, y los periódicos y los periodistas que tenemos el santo deber, como todo ciudadano, de velar por nuestros intereses, fundados en la denunciada ineptitud de ese arquitecto, hemos pedido su separación del cargo, por entender, que de continuar en el mismo, se perjudicaban los intereses del pueblo que son los nuestros, que son los de todos.

Y ahora a esperar; ese funcionario pundonoroso, la reparación de su abollado prestigio como tal arquitecto, nosotros, no el triunfo de nuestras acusaciones, sino el triunfo de la verdad con el recto y justiciero fallo del tribunal.

Comité contra la tuberculosis

Labor higiénica

Las grandes realizaciones humanitarias de la Federación femenina contra la tuberculosis, han lanzado por el orbe, su onda indefectible y benéfica de acción sobre el erizado mar de la vida laceriosa.

La Ciencia médica, con pruebas irrefutables nos tiene comprobado que cualesquiera sean la clase de enfermedades, todas sin excepción, reconocen como principio generador la acción micobricida. Y para evitar funestos estragos, que tienen su comienzo en la infección de las células del organismo humano por la ingerencia del microbio, hay tan sólo un medio, poderosísimo y eficaz en su obra tal como lo es la higiene.

Al alcance de todos los entendimientos está el dicho vulgar de que «más vale prevenir que curar» y así en efecto debe de estimarse el adagio. La propagación de las enfermedades es rapidísima, y los efectos de su curso son de difícil desvío, cuando no inevitables.

Pongámonos en plaza de reconocer estas contingencias del tan precioso bienestar de la salud del hombre, y se verá la magnífica obra que representa para la vida de los pueblos la Federación femenina contra la tuberculosis.

El Comité de damas de Alicante, dignísimo y bien representado, merecedor de elogios por no rezagar su meritisima labor, ayer tarde, en el salón de actos de la Diputación provincial, se reunió para distribuir entre los merecedores los premios de higiene popular. El acto dió comienzo a las cuatro de la tarde (Entiéndase hora española.)

Fué presidido por el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia D. Rufino Beltrán. Y sentadas ante la misma mesa presidencial se hallaban la presidenta del Comité señora doña María del Amparo Hidalgo; la secretaria, señora doña Polonia Lózano de Romero, doña María Ballvé y doña Catalina García Trejo.

Además asistieron al acto, representaciones del Colegio de Médicos y Farmacéuticos, Cruz Roja, Obras del Puerto, Audiencia, Instituto, Casino y Club de Regatas.

La señora secretaria dió lectura a una bien escrita Memoria, en la que se detallan y especifican los propósitos y progresos del Comité. Expone algunas consideraciones acerca de la tuberculosis en pleno conocimiento de los estragos de esa mortífera enfermedad; su necesidad acuciosa de intervención médica para evitar su propagación; contrando un dique poderoso. La obra de propaganda encaminada a estos fines, puede hacerse con una cuantiosa divulgación de folletos impresos; conferencias periódicas, premios al aseo personal, desinfección de viviendas malsanas y sucias; repartiendo hojas impresas por centros fabriles, escuelas y talleres, etc. También advierte el propósito de fundación de dispensarios y sanatorios, suponiendo los grandes auxiliares de la cooperación y de la intervención de médicos higienistas.

Tiene párrafos muy entusiastas para la Augusta Soberana de España, por su protección dispensada en premios para los concursos de higiene popular. Agradece, en nombre del comité alicantino, las subvenciones donadas por distintas personalidades y asociaciones. Menciona algunas bases para la organización de un segundo concurso y pasase luego a la distribución de premios en el presente concurso. Los nombres y apellidos de quienes se merecieron los premios hélos aquí:

Niñas.—Teresa Jordá, Francisca Bufón, Josefa Penalva y María Soria, a las que fueron donadas sendas libretas de imposición de 15 ptas. para la Caja de Ahorros. Las madres de familia favorecidas en este concurso con un premio de 25 pesetas en metálico son las a continuación citadas: Josefa Ruzafa y Vicenta Baeza.

A continuación, el señor gobernador dedica elocuentes frases a este movimiento de regeneración de higiene. Dice que no es su propósito alentar a las ilustres damas del Comité, pues éstas, no necesitan de alientos porque su ferventísima y altruista labor está bien orientada. Viene a ofrecer su personalidad para los altruistas fines de la Asociación.

En el transcurso de los tiempos—dice nuestro ilustre gobernador,—cambian las formas de la caridad haciéndose más prácticas. Primeramente,

era simbolizada la caridad mediante una mujer arrancándose el corazón; hoy esta misma matrona ha puesto en su blanca mano la espada de la justicia, y lucha en su empresa munífica y bienhechora.

Atinadas prácticas, como son las de esta gran obra, de la cual hoy se ha puesto la primera piedra, han de repercutir en un mejoramiento de nuestra raza; cuya manifestación decadente se ha hecho visible en la talla exigida para las quintas.

Falta compenetración entre los de arriba y los de abajo; leyes protectoras de más transcendencia, pero no por adelantado queda mi saludo y felicitación para las avanzadas de este gran ejército de higiene.

EN SERIO Y EN BROMA

Menudencias

En la última sesión del Ayuntamiento se votó el nombramiento de empleados.

A la vista tenemos la lista de los agraciados que desde el miércoles pasaron a ser dependientes del Municipio; y no nos llama la atención el que de entre todos, no haya ni un conservador; ni un republicano, o por lo menos, que estén afiliados públicamente a alguno de los mencionados partidos.

Lo que sí nos extraña ¡y mucho! es que, no asistiendo a la sesión en que fueron nombrados estos empleados más que diez y seis concejales de la mayoría democrática, hubiera alguno de los agraciados con el nuevo empleo que obtuviera hasta veintidos votos.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir una de estas dos cosas: o que en los concejales canalejistas se operó el milagro de los panes y los peces o que los republicanos en más o menos número votaron con la mayoría.

Lo cual, si es así, es un gran dato; pues viene a corroborar lo que presuñamos y hemos dicho: que los republicanos andan muy a gusto en el machito.

Mientras se desarrollaba la sesión municipal a que antes hacemos referencia, el cronista, que en todo se fija, observó con extrañeza que entre los sumisos concejales de la mayoría había respetable número, en cuyo rostro se dibujaba el más acentuado disgusto y en cuyos ademanes se notaba la más manifiesta contrariedad.

¿Qué ocurre en la mayoría?—se preguntó el cronista, y pronto su curiosidad procuró ver satisfecha.

La causa del mal humor que se advertía en los democráticos y que auguraba borrasca, no era otro según referencias, que el reparto de destinos que se había hecho; pues mientras algunos han dispuesto de tres o cuatro, a los restantes que sin duda se le tiene reservado el papel de comparsas, no se les ha dado ni agua.

El cronista no quiso saber más, y con uno de los ediles enfurruñados, salió del Ayuntamiento con dirección al barrio de San Antón.

Allí corre buen fresco; pero no tanto como el que hay en el Consistorio.

Una providencia muy provechosa para el ornato de la población, ha sido la que ha adoptado el Sr. Soto en cuanto tomó de nuevo posesión de la Alcaldía: Suspender todas las obras municipales.

Y así resulta, que no solo no se reparan las calles que se encuentran en lamentable estado, sino que como no se ha cuidado de retirar las ruinas y materiales de la vía pública, esta ofrece la vista más agradable que imaginarse puede.

¡Qué lástima que ahora no nos visitara el rey de incógnito!

Le llevaríamos a visitar las obras que se están verificando en el local que ha de ser Academia de la Banda municipal, para ver si creía que era esto hospital de inválidos. Porque hay que advertir que estas obras, que son también por cuenta del Municipio, no se han paralizado con el fin de que sirvan de paño de lágrimas de amigos del Sr. Soto etc., etc.

¡Bueno anda todo!

Diálogo entre un forastero y un empleado cesante del Municipio

—¿Oiga usted, sabe aque aquí la guardia urbana viste muy elegante? —El modelo para los uniformes se sacó a concurso.

—¿Y costaron mucho? —No sé fijamente, lo que sí sé, es que los guardias los vienen luciendo desde Enero del año pasado; pero al sastre salvo un piquito de poca importancia que le dieron, no ha cobrado un cuarto más.

—¡Caramba! —Como usted lo oye. —Y diga, ¿ese uniforme estará completo con su correspondiente prenda de abrigo?

—Naturalmente, y tan elegantes como los uniformes; por cierto, que también el pago de ellos está a la misma altura que los trajes.

—Pero ¿es que en ese Municipio se ha tomado el acuerdo de no pagar al sastre?

—No se decirle, porque como yo salí de aquella casa hace algunos meses, ignoro si es que se habrá tomado ese acuerdo en firme.

—¡Qué atrocidad! —La atrocidad es que el ordenador de pagos, el presidente de ese Municipio que no paga al sastre, ha dicho muy serio en una sesión, que el año pasado le pagó a todo el mundo.

—Ya caigo en la cuenta; el alcalde ha suprimido del mundo al pobre sastre; y encima de eso, no le paga.

El señor gobernador civil, nuestro excelente amigo D. Rufino Beltrán, cuyas altas dotes del mando son por todos conocidas, ha ordenado a los dependientes de su autoridad, denuncian a cuantos fuman en los Cines y salas de espectáculos durante las representaciones, con objeto de imponer se por primera vez la multa de cinco pesetas, pasando el tanto de culpa a los tribunales contra los reincidentes.

Plausible es tal disposición, pues resultaba altamente ridículo, que apesar de los anuncios colocados por orden gubernativa en dichos locales, prohibiendo se fume, esto se contraviniese sin recato alguno, llegando en muchas ocasiones a fumarse hasta en las propias barbas de los dependientes del señor gobernador.

Muy bien.

González y González

Quejas del público

Un buen señor amigo de los que trabajamos en EL POPULAR nos visitó ayer en nuestra casa.

Al verle entrar cojeando, hubimos de preguntarle por la causa de la cojera.

El buen amigo nos dijo que había tropezado en un hoyo existente en la baldosa del Restaurant Samper, en la acera de la Explanada, cayendo y produciéndose una contusión en una rodilla.

Nos lamentamos de lo ocurrido al amigo y nos fuimos a ver la baldosa matapersonas.

No es un hoyo, son muchos los tropezones que tiene, tantos, que la baldosa de la terraza del Restaurant Samper es indecorosa, indigna de una vía tan concurrida y transitada como la Explanada.

LA LUCENTINA GRAN ALMACEN DE CALZADO ASCENSION ARACIL

Grandes existencias en calzados de las acreditadas fábricas de Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Bilbao y Elda. Solidez, elegancia y economía. Precios sin competencia e increíbles desde 0.25 el par hasta 25 pesetas.

LA LUCENTINA CALZADO MALLORQUIN

Visitar el almacén. Está todo en los escaparates y a la vista del público. Calzado a la medida a igual precio que de fábrica.

Esta importante casa, para dar mayor comodidad a toda su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en las calles de Muñoz, número 7, y Angeles, número 16.

ENTRADA LIBRE NO CONFUNDIRSE

Cemento portland artificial Asland

Uniformidad y constancia en la composición

Hornos giratorios :: automáticos :: que aseguran la constante igualdad en el producto

Autorizado su empleo en las obras del Estado

Producción anual: 90.000 toneladas

Suministros importantes en esta región: Obras de los puertos de Valencia, Castellón, Sagunto, Vinaroz, Cartagena, Pantanos de Busca en Valencia, de Maria Cristina en Castellón, de Alfonso XIII y Talave en Murcia.

Precios en competencia con las mejores marcas extranjeras

Francisco Jaén Calatrava, núm. 13 ALICANTE

Nuestros municipales no se preocupan sin duda, de estas cosas.

Y téngase muy en cuenta, que se cobra impuesto por las terrazas, por la ocupación de la vía pública y por otras cosas más; pero no de cuidar las aceras en las que se rompo el bautismo el transeunte.

¿Apostamos algo á que se enteran de esto el alcalde, el arquitecto municipal, los celadores de policía urbana y hasta los porteros del Ayuntamiento y nadie hace nada? Veremos.

Efemérides alicantinas

por F. Montero Pérez

MES DE MAYO DIA 10

1329.—El rey D. Alfonso de Aragón confirma los fueros otorgados a Alicante por los reyes sus antecesores.

1838. Muere en Madrid el notable pintor D. José Aparici, hijo de Alicante.

1900 — Cierre general de todo el comercio en señal de protesta contra los planes económicos del ministro de Hacienda, Villaverde. Meses después, se vió lo injustificada que era esta campaña.

1903.—Elección de Senadores.—Los elegidos fueron los señores siguientes: D. Antonio Torres de Orduña, D. Angel Fernández Caro y el marqués de Rocamora.

Gran Tintorería Pamblanco LA BARCELONESA Méndez Núñez, 33.—Alicante Lavados á seco, con máquina especial. Tintes y quita manchas á vapor.

SUCESOS

Denuncia La ha presentado Josefina Blanco, contra varios sujetos, entre ellos un tal Tomás (a) Rascasa, los que intentaron penetrar en su casa forzando la puerta.

Dijo adiós, y se fue con calma Camilo López tenía alquilada una habitación a una mujer de vida airada.

En dicha habitación tenía el López un baul conteniendo varias prendas de ropa.

La expresada individuo llamada Dolores Bernó (a) La Cañera, ha desaparecido y el baul también.

Amena es Por amenazas al vigilante nocturno de la calle del Cid, ha sido detenido Ramón Planelles.

El «Fill de la Comare» Esta mañana han reñido Francisco Gosalbez y José Escolano (a) Fill de la Comare, causándole el segundo al primero una herida de pronóstico leve.

El agresor ha sido detenido.

Casa de Socorro Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en la Casa de Socorro las siguientes curaciones:

José Gómez, anzuelo implantado en el pulpejo del dedo índice izquierdo.

José Candela, erosión en el dedo pulgar derecho.

José Pastor, erosiones en el dorso de la mano derecha

Agustín Juan, contusión en el dedo medio derecho.

Rafael Cremades, contusión en el dedo pulgar derecho.

Francisco Gosalbez, herida incisa-punzante en la parte autero-interna del hombro izquierdo.

Antonio Aznar, herida incisa en la cara plantar derecha.

Guardia para mañana: Médicos: D. Federico Fajardo y D. Carlos Limijana.

Practicante: D. José Carbonell.

Dispensario de la Cruz Roja Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en el Dispensario de la Cruz Roja, las siguientes curaciones:

Antonio Pico Pérez, heridas contusas cara palmar del dedo índice de la mano izquierda.

Guardia para mañana: Médico: D. J. Díaz.

Practicante: D. Ramón Soler de Santa Ana.

Notas bibliográficas

Monadas En breve verá luz pública una nueva revista semanal de amemidades, arte e información gráfica, literatura, novelas, historietas, cuentos, curiosidades, mundo infantil, concursos, etc.

Próximamente se publicará los domingos. El objeto primordial de esta publicación nacida en la ciudad condal, es la amenidad en todas sus múltiples facetas. La parte literaria, tenemos entendido, será constituida por un nutrido caudal de novelistas nacionales y extranjeros; la ilustrada contendrá, una portada con un grabado artístico, reproducción de las obras maestras de los grandes Museos, otra portada interior con grabado, formando una galería de las maravillas de la Naturaleza; además de la información gráfica de los sucesos de actualidad de la semana y las ilustraciones de las historietas e innumerables viñetas amenas. Su precio el de dos pesetas trimestre en toda España.

El texto constará de veintiocho páginas, cuidando de un perfecto esmero en la parte material; toda vez que la del contexto tiende á ser inmejorable.

Mucho celebráramos que esta publicación alcanzase un triunfo ruidosísimo y completo.

Las enormes tiradas (en cantidad) de ejemplares, de la gran novela de Valle Inclán, «Sonata de Otoño», se halla agotada en todos los centros y depósitos de librerías.

Son muchísimas las ediciones reimpresas que cuenta ya agotadas esta magnífica producción española.

Restaurant del Casino

PLATO DEL DIA Para mañana: Arroz á la milanesa. Cabeza de ternera á la parisina.

Vida militar

Se ha ordenado que la guardia del cuartel de San Francisco, se monte con la fuerza que actualmente tiene, además de un corneta, con objeto de que pueda dar los toques oportunos para cumplir el horario la tropa acuartelada en el citado edificio.

Para Rellou, se ha despedido el escribiente de segunda, con destino en este Gobierno militar, D. Francisco Sala Gomis.

Desde ayer, el capitán de la compañía organizada para el concurso de tiro, nombró: cuatro soldados, vistas de compra de la sección que efectúe el ejercicio en primer lugar, los cuales presentarán diariamente la compra.

Ayer han liquidado con caja, los capitanes del regimiento que mandan compañía y sección de música, por el orden siguiente: el capitán ayudante y los del primer batallón, a las nueve; los del segundo, a las diez, y los del tercero y agrupación de voluntarios, a las once.

Tribunales

Señalamientos para mañana Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Monóvar, contra Vicente Pérez Corbí y otros, por el delito de robo.

Abogado: Sr. M. Domínguez. Procurador: Sr. Izquierdo.

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Monóvar, contra Regino Jover y otro, por el delito de violación.

Abogado: Sr. Gadea. Procurador Sr. Sanz.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Dolores, contra Carmelo Rives Cortinas, por el delito de disparo y lesiones.

Abogado: Sr. M. Domínguez. Procurador: Sr. Visconti.

Ecos de sociedad

VIAJEROS Ayer en el tren correo marchó a Madrid el ilustre y reputado comerciante de esta capital D. Alfredo Solá Falgas y su señora esposa, deseamos feliz viaje a tan estimados amigos.

ENFERMOS Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el hijo de nuestro director Angel Tomaseti Dewit

Deseamos su pronto restablecimiento.

La simpática niña Avelinita Formigés, hija de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, se halla restablecida de la enfermedad que estos días la retuvo en cama. Muy de veras lo celebramos.

Teatros y cines

Cine-Sport Todas las noches estrenos de notabilísimas películas. La casa que mayores atracciones ofrece al público.

Preferencia 25 céntimos. Entrada general 10 ídem.

Salón Noveidades Todas las noches estrenos de emocionantes y preciosas películas.

Presentación de notabilísimos artistas de variedades.

Teatro Nuevo Todas las noches funciones de cinematógrafo, desde las seis á las once de la noche.

Precios: Preferencia, 10 céntimos.—Entrada general, 5 ídem.

Solución antidiabética

AGA TANGELO SOLER FARMACEUTICO

Con el primer frasco desaparece la sed, cansancio y abatimiento.—Con la constancia la curación

Evita los accidentes propios del diabético, antrax, furúnculos, etc., etc.—Los enfermos aumentan de peso.—Sabor grato.

Recomendada por las eminencias médicas de España

Dr. Gómez Lluca.—Consulta de Medicina y Cirugía general, laringología, (Garganta nariz y oídos) de cinco á seis.—Calle Mayor, número 25, principal.—Teléfono, número 22.

Noticias varias

En el Gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento por el que se ha de regir la sociedad Centro instructivo juventud republicana de San Vicente.

Se ha ordenado la conducción desde Orihuela a esta capital del preso Francisco Jiménez Aracil, para asistir a juicio oral.

El juez de instrucción de Callosa de Ensenaría cita a Vicente Vaello Gomez, para que declare en causa que se instruye, sobre hurto de una cabra.

Para su aprobación ha sido presentado en este Gobierno civil, el reglamento por que se ha de regir «La Juventud Radical» de San Vicente.

Movimiento de población

HOTEL SAMPER Viajeros llegados: D. Tomás Cermeño, D. Jaime Guanaeos, D. Francisco Rico y familia, D. Pascual Domenech, D. Eduardo Cavacciolo, D. Fausto González, D. Emilio Juan y don Francisco Hidalgo.

REINA VICTORIA HOTEL Viajeros llegados: Excmo. Sr. D. Samuel González Julio y familia, D. Antonio Pedrosa, D. Jaime Casamada, Mr. Paul Gusdorf, Mr. et Mme. Pallnat, Mr. Redlich, Mr. Grueban, don José Piana, Mr. Szabo y D. Domingo Miralda.

HOTEL IBORRA Viajeros llegados: Mr. Rabonin Pierre, D. Victor Duteourner, D. J. Mac Load, D. Enrique Carbonell, D. Francisco Munné, D. Ramón Morelló y D. Federico Wüst.

Los viajeros llegados á esta capital por las diferentes vias, anoche y mañana de hoy, son los siguientes:

Por la línea de Madrid 340 Por la de Murcia 501

Total 841

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletos á quien lo pide.

Almacenes de «EL SIGLO» Navarro hermanos y Com.ª

Grandes existencias en toda clase de tejidos, Pañerías y Novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto.—Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.—5000 trajes niño, en dril, lana y alpaca desde 3 reales.—Calle Mayor y Paseo de Américo.—PRECIO FIJO Inmenso surtido en blusas confeccionadas para Señora, desde 2 pesetas

Nueva sombrería de J. ACEVEDO

PRECIO FIJO

12, Princesa, 12.—Alicante

Gran surtido en Sombreros y Gorras para Caballero y Niños.—Últimas novedades en Sombreros mezcla peludos.—Gorras de punto última novedad para Niños.—Sombreros Christis.—Sombreros Sevillanos y Cordobeses.

PRECIO FIJO

Información Telegráfica

Noticias de Madrid y provincias por telégrafo, teléfono y correo, de nuestros corresponsales

De política

El debate parlamentario

Menos concurrencia y expectación que en las sesiones anteriores hubo en la de ayer.

El debate político ha decaído en interés.

Presidió la sesión Romanones y habló primero Miró pidiendo a Canalejas explicara la última crisis.

Canalejas se disculpa de hacerlo con brevedad por tener que asistir a Senado.

Explica la crisis diciendo que este Gobierno es igual al anterior.

Ocupándose de la salida de Gasset dice que fué motivada por la actitud de ciertos elementos y en cuando a la salida de Rodríguez y Gimeno por que estos habíanle pedido se les sustituyera.

Rectifica Miró diciendo que no le satisfacen las explicaciones de Canalejas y atribuye que no es éste el que hace los ministros, sino Maura.

Gasset habla para alusiones y dice que dimitió porque se le negaba dinero para realizar su plan de obras públicas, ratificándose de cuanto escribió.

Hace uso de la palabra Melquiades Alvarez; y puede considerarse que esto fué lo más interesante de la sesión.

Melquiades Alvarez

Dice que le gusta más hablar aquí que en los mitines aunque en estos se hace con mayor libertad, pero que el cortesmente no puede ocuparse de las murmuraciones del arrollo contra los republicanos.

Muchos de los discursos aquí pronunciados han sido solo para intrigar.

Solo recojo, dice, una alusión y es que efectivamente soy abogado de la Azucarera, pero yo desempeño mi cargo con dignidad.

El señor Canalejas ha faltado a sus deberes como gobernante, prescindiendo de sus compromisos con el país y con el partido liberal.

Le acusa de haber subido al poder valiéndose de una conjura en la que esgrimióse cuantos recursos é intrigas fueron necesario.

Como ídolo de la democracia, dice, ha fracasado totalmente, siendo desleal a su historia y engañando al país.

(Rumores). Dícete que carece de honradez política.

(Siguen los rumores) Toda su labor de Gobierno se ha

reducido a la supresión imcompleta de los consumos y a los signos de la ley del candado, olvidando la libertad de cultos y el matrimonio civil.

Si tuviera deseos de aprobar la ley de Asociaciones dedicaría a ello ocho horas de sesión, como las dedicó el señor Maura con sus proyectos de administración local.

La ley del candado servirá solo para abrir las puertas a las órdenes monásticas.

El servicio militar obligatorio, con cuya ley está constantemente escudándose S. S. es deficiente.

El proyecto de los conservadores era mucho más radical.

Yo haciendo justicia y siendo enemigo de falsear los hechos he de decir que los conservadores realizaron obra más liberal que el señor Canalejas (grandes rumores) demostraron tener más virilidad y energía y también, hay que reconocerlo así, más dignidad política.

Para demostrarlo solo citaré lo ocurrido en el proceso de Cullera.

Se incurrió en responsabilidad por no llevarlo al fuero civil.

Canalejas ha escarnecido la justicia tolerando los bandos del capitán general de Valencia Sr. Echaiz que usaba con ellos las facultades de los Códigos civil y militar y eran una censura a la misma justicia, dejando S. S. que se viera escarnecida. (Siguen los rumores.)

En términos vivos y con lenguaje violento, termina censurando la labor de Canalejas.

Canalejas

Contesta Canalejas quien comienza diciendo que cree que el discurso de Melquiades Alvarez está inspirado en el odio personal.

No se lo explica de otro modo y protesta de los conceptos injuriosos, aun que manteniéndose en un compás de prudencia.

Termina diciendo que su misión de mocrática está a cubierto con la confianza del país y que por eso cumplirá su programa.

Seguidamente rectifica don Melquiades y habla luego Burell diciendo que no le ha satisfecho la explicación de la crisis y que por tanto trataría de esta cuestión cuando estén presentes Urzaiz y Villanueva.

Comentarios

El discurso de Melquiades Alvarez está siendo comentadísimo.

Sus cargos contra el Gobierno han sido muy duros.

Haciase resaltar el aplanamiento de Canalejas cuya contestación estimase por todos muy deficiente.

Consejillo

Los ministros reuniéronse para cambiar impresiones.

Acordaron que el debate termine mañana

Interés

Se espera con interés el discurso de Burell.

Asegúrase que sus manifestaciones serán de franca oposición a Canalejas.

Rumores

En el Congreso y durante el consejillo de los ministros, rumoreábase que había crisis.

Fueron desmentidos por Canalejas y Romanones.

Varias noticias

¿Garnier en España?

Telegramas de Pamplona dicen que en un pueblecillo de la frontera pernoctaron dos franceses.

Asegúrase que uno de ellos es Garnier el célebre compañero del anarquista Bonnot, cuyas señas coinciden con las publicadas por los periódicos.

Se han movilizado fuerzas de la benemérita para perseguir al temible bandido.

Lotería nacional

El sorteo de hoy

En el sorteo celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 250.000 pesetas

7.838, Madrid

Con 100 000 pesetas

18.556, Vigo

Con 60 000 pesetas

9.602, Pamplona

Con 6 000 pesetas

9 609 8 384 13 140 17 599 1 489

9 656

EDUARDO MINGUILLO

San Isidro, 4 ● ELECTRICIDAD ● Teléfono, 145
Nuevo depósito de materiales para instalaciones eléctricas

Exposición de novedades en aparatos eléctricos

CRISTALERIA DE BOHEMIA ESTUFAS ELÉCTRICAS
Ventiladores y ventiladores.—Timbres y teléfonos
LAMPARAS DE TANTALO de filamento metálico y de carbón
Retén de LA ELECTRA ALICANTINA

LA GRAN VIA MAURICIO SOLA
Establecimiento de mercería y artículos para regalos.—Gran surtido en juguetes, perfumería é infinidad de artículos.
Altamira, 4 (antes Princesa) Alicante

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia de Alicante: DON JULIO MALUENDA PUIG Méndez Nájuez, 42. y DON JUAN LLOPÇA, San Fernando, 35.



Leche pura de vacas

Completamente emulsionada y esterilizada conservándose en perfecto estado líquido por tiempo ilimitado. Propia para cafés, fondas y buques de largas travesías

Recomendada por Real orden de 5 de Agosto de 1910, para hospitales militares, y por eminencias médicas como el mejor alimento para niños y enfermos por su fácil digestión y estar exenta de todo microbio.

Leche esterilizada absolutamente pura. Analizada en los principales laboratorios de España. Posee todas las buenas cualidades de la leche natural y ninguno de sus inconvenientes, hallándose exenta de antisépticos, bicarbonato sódico, sacarosa y bacterias patógenas.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos, droguerías y farmacias.
Pidanse prospectos con análisis, muestras y precios á D. Francisco Visconti Morata, agente de transportes, Alicante.

Bar-Gambrinus

10, Mayor, 10
Establecimiento de moda y único en su clase en Alicante
Lo recomendamos al público por su variedad en especialidades, tanto en fiambres, como en cervezas de las mejores marcas extranjeras y del país, negra dorada y Pilsen.
En aperitivos, vinos y licores se sirve lo más selecto hasta satisfacer el paladar más delicado, siendo especialidad de la casa el tan renombrado Coek-Tail al vermouth y chincotel de Ginebra ó á base de otro licor.
Aceitunas variadas, patatas fritas á la inglesa, chocolates de la casa Schard, sandwis, bocadillos, pordoses, boquerones de Málaga y todo lo concerniente al ramo de cervicería montado á la alta escuela difícil de enumerar.
10, Mayor, 10
BAR-GAMBRINUS

Fume usted papel ELITE El mejor del mundo
De venta en todos los estancos.

No más canas! Aceite del Serrallo

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se aplica con las manos como los aceites de tocador y produce el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.
Premiado con gran medalla de oro en la exposición internacional de Buenos Aires.
De venta en las droguerías de Don Remigio Romero, Altamira 5, y Padilla 2; Sres. Piñol Hermanos, Princesa; Sres. Tormo Hermanos, Triunfo 4.
Al por mayor, PRUDENCIO LOPEZ E HIJO — Jerez de la Frontera.

IMP. LIT. T. MUNOZ
Alfonso el Sabio, número 14, duplicado

Banco de Cartagena

Capital 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado
Casa central en CARTAGENA

SUCURSALES: Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Yecla, Caravaca, Hellín, Melilla, Cádiz y Alcoy.
Facilita Giros y Letras en todas clases de moneda y sobre todas las plazas del mundo.
—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia, «sin cobrar premio alguno».—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.—Horas de Oficina: Operaciones, de 9'30 á 1; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9'30 á 1 y de 3 á 4.

CAJA DE AHORROS	
	PESETAS
Saldo anterior	14.973.529'75
Imposiciones durante la semana	402.117'36
Suma	15.371.044'12
Reintegros	398.511'52
Saldo	14.972.532'60

Alicante 4 de Mayo de 1912
Abona á sus imponentes intereses á razón del 3% anual

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOICILIADA EN MADRID
Capital social: Pesetas 5.000.000 suscriptas y completamente desembolsadas
Valores depositados en poder del Estado: Pesetas 700.000
Seguros sobre la Vida, contra Incendios, Marítimos, de Valores, de Paque es.—Subdirector en Alicante: Don Antonio García Soler, Mártires, 28.

FOLLETÍN DE EL POPULAR 120

117 LOS AMORES DE MARCELO

pero la culpa no es nuestra. Precisa-
ba depurar algunos hechos, ya que
una acusación de las más graves pe-
saba y pesa sobre vos.

—¿Sobre mí? —dijo con acento sar-
dónico y sin pestañear el conde.

—Sobre vos, señor, pero antes que
me explique, me permitiréis, en mi
calidad de magistrado, dirigiros al-
gunas preguntas absolutamente in-
dispensables.

—Podéis hacerlo, señor; responde-
ré a todo, y si graves presunciones se
levantan contra mi, sin que yo las
conozca, espero que caerán por sí
mismas.

—Lo deseo por vos, señor conde.

Y el magistrado, tras las pregun-
tas de rúbrica sobre la personalidad
del acusado, interrogóle acerca de
sus relaciones con la familia Delmon-

V

Por más que el conde Mario Ariani
se devanaba los sesos para encontrar
la causa que había motivado su arres-
to, no lo conseguía. Y era precisa-
mente lo desconocido lo que le espanta-
ba y le hacía temblar.

La condesa Clara, al morir, había
dejado asegurada la venganza. Había
dejado un billete que Marcelo juraba
no haber encontrado, y aquel billete
debía haber ido a parar a manos del

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Princesa, 2 **ALICANTE** Victoria, 1

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Confecciones para Señora y Niña

Ropas confeccionadas para Caballero y Niño y artículos de la temporada

Trajes de lana forma sastré para Señora.	de 25 á 100 pesetas	Trajes lana, alpeca, etc., para Caballero	de 25 á 80 pesetas
Trajes de franela forma sastré para Señora.	de 42 á 70 "	Trajes dril, etc., para Caballero.	de 10 á 33 "
Trajes para Niña	de 11 á 40 "	Trajes lana, etc., para Niño	de 5 á 33 "
Refajos de seda ó algodón	de 6 á 20 "	Trajes dril, etc., para Niño	de 4 á 18 "

Faldas, Blusas, Guardapolvos, cuellos y otros artículos

Guardapolvos, Guéperas, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas

Gorras, Sombreros de paja, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.

Precio fijo

PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL

Ventas al contado

¡FUMADORES! PRODUCTOS SALUD

Eficaces en las afecciones de la boca garganta y pecho

Concesionario exclusivo en esta provincia: D. VICENTE COLOMA

CIGARRILLOS SALUD

Paquete de 24 cigarrillos emboquillados 0'50

PRODUCTO SALUD

Bolsa de 100 gramo para mezclar con el tabaco 1'25

LIQUIDO SALUD

Para echar en el tabaco frasco de 15 gramos cuenta gotas 1'00

PURGANTE CIVIL

De venta en todas farmacias y droguerías.

Aceite ricino químicamente puro
SIN OLOR Y SIN SABOR
Es el purgante más agradable é inofensivo
Precio: 0'50 pesetas frasco

Don Bernardo Fuentes Fernández
Corredor colegiado de Comercio
Mayor, número 11
Servicio diario de encargos entre Alicante, Madrid y su trayecto
Hermanos BIOSCA
Zaragoza, 5.—Alicante
Hospedería del Comercio
DE
Vicente Miravete Navarro
Servicio esmerado.—Carruajes de alquiler Cal e del Vall, número 61.—JLONA

Bodegas alicantinas de Ricardo Madrid
VINOS FINOS DE MESA
Clarete y tinto en botellas de 3 1/2 litro desde 0'20 á 0'30 pesetas. Va de peñas extra, en botellas 3 1/2 litro, á 0'35 idem. Blanco superior, especialidad de la casa, 0'35 á 0'50 idem botella. Clarete superior, en bodega, de todas clases. Grandes existencias en vinos de Jerez. Coñacs y licores de todas clases. Rioja de todas marcas.—Aceites superiores finos.
Servicio á domicilio en barriles y botellas SAGASTA NUM 49
Fábrica de mosaicos hidráulicos y depósito de azulejos
JOSE ANTON BERNABEU
Premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Variedad surtido en azulejos Cemento de París y extranjeros. Inodoros. Fregaderos y lindares de mármol y granito, Sifones y cabarro de varios tamaños. Hornillas y sumideros de hierro.
Fábrica: Prolongación calle Bozán, (barrio San Fernando) Despacho: Calle de E. I. 71
La casa Solá, Mayor, 14 y 16, Alicante, es indiscutiblemente, la vanguardia de la moda elegante.

Fonda del Comercio
EL CHE
Servicio esmerado y económico.—Especialidad: Arroz con costra.—Coches en todos los trenes
Plaza Mayor y Troneta

Francisco Gimeno Clarés
Ordinario de Alicante, Murcia, Cartagena, Valencia y Argel.
Servicio especial para todos los pueblos.
Plaza Isabel II, número 22.—Alicante

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELLET.
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡ INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELLET, 6 al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELLET, 18, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositarío general para toda España

D. FRANCISCO LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

procurador del rey, y ser una terrible acusación contra el conde Mario.

Dos días llevaba ya de prisión, en celda separada, bien tratado; pero sin que hubiese podido sacar una sola palabra de los labios de los que le servían; sin que nadie hubiera ido a interrogarle.

¿Que significaba eso? El conde Mario estaba para perder la paciencia, pero comprendió que la exaltación, la violencia, la cólera, de nada le hubieran servido; por esto se mostró en apariencia tranquilo, paciente, y cuando al tercer día fué conducido desde su celda al gabinete del juez instructor, tenía un porte tan firme, llevaba la cabeza tan alta, que el mismo juez recibió una favorable impresión.

—Era aquel el aspecto de un culpable?

—Sin embargo, había contra el conde una grave prevención: ¿Por qué en el acto del arresto había intentado suicidarse?

El conde saludó como perfecto gentil hombre, sin decir palabra, esperando ser interrogado.

—Dignaos sentaros—dijo galantemente el juez, indicando un sillón colocado frente a la mesa del escritorio que él ocupaba.

El aristócrata obedeció sin hacer ninguna observación.

—Señor conde—dijo el magistrado con acento casi benévolo, si bien conservado un semblante impasible;—encontraréis extraño que os hayamos dejado dos días sin interrogaros, sin deciros la causa de vuestro arresto;